

Expediente: 226/23
Carátula: LUCERO MARCOS RENE C/ SALINAS JOSE SANTIAGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213301080 - LUCERO, MARCOS RENE-ACTOR
90000000000 - SALINAS, JOSE SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 226/23



H20461549967

JUICIO: LUCERO MARCOS RENE c/ SALINAS JOSE SANTIAGO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 226/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 07 de julio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de
notificar resolución de fecha 01/07/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 07/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.